

Programa Horizonte Venezuela

Términos y Condiciones

Objetivo:

La misión técnica Horizonte Venezuela tiene como objetivo facilitar el comercio exterior entre Colombia y Venezuela, a través del reconocimiento del proceso logístico, trámites aduaneros, y regulaciones pactadas entre los Gobiernos, con el propósito de aprovechar las oportunidades frente a la reapertura de la frontera.

Alcance:

- Seleccionar hasta quince (15) empresas santandereanas quienes realizarán una misión técnica de reconocimiento a la zona fronteriza para entender la dinámica y procesos para exportar al vecino país.
- Las hasta quince (15) empresas santandereanas podrán recibir una cofinanciación de hasta doscientos mil pesos (\$200.000) mcte más iva, para cubrir los gastos del ticket aéreo Bucaramanga-Cúcuta-Bucaramanga ida y regreso.
- La misión técnica incluye recorridos guiados por los puentes internacionales de Colombia y Venezuela, charlas con las entidades regulatorias de ambos países, visitas a almacenadoras y demás actividades que puedan enriquecer la misión.

Dirigido a:

Empresas exportadoras directas de **bienes** interesadas en conocer la dinámica y procesos para exportar al vecino país.

Requisitos:

- Ser empresario registrado en la Cámara de Comercio de Bucaramanga.
- Tener renovada la matrícula mercantil al 2023.
- Tener mínimo un (1) año de constitución.
- Haber realizado exportaciones directas de **bienes** en el año 2022, verificado por la CCB a través del DANE.
- Tener a Santander como principal departamento de registro de sus exportaciones, verificado por la CCB a través del DANE.
- Tener un puntaje de mínimo 0.6 en nuestro sistema de inteligencia registral, verificado por la CCB en aplicativos internos.

Proceso de Postulación:

- Las empresas interesadas deberán registrarse en el siguiente enlace: [Convocatoria Horizonte Venezuela](#) desde el 4 de Agosto de 2023 a las 8:00am hasta el 18 de Agosto de 2023 hasta las 5:00pm.
- El equipo de la Cámara de Comercio de Bucaramanga validará el cumplimiento de los requisitos.
- Una vez validados los requisitos, se seleccionarán las hasta quince (15) empresas según su orden (fecha y hora) de registro en el formulario.

Contacto:

Las dudas e inquietudes que surjan en el marco de su postulación deberá enviarlas al correo: marco.vasquez@camaradirecta.com.

Muchas gracias por su participación.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
Creemos en Santander